

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA

REQUISITOS Y COMPROMISOS DEL TRÁMITE O SERVICIO

OPINIÓN TÉCNICA

CRDGPE05C23-A

FINALIDAD

Asegurar que la/el ciudadana/o conozca los requisitos que debe cubrir para el trámite correspondiente. El cumplimiento de estos requisitos y la ejecución de los procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la DGPE, nos permitirán atenderla/o de manera eficaz y conforme a los compromisos del servicio plasmados.

COMPROMISOS DEL SERVICIO	
Respeto	En nuestro trato hacia los demás valoramos los derechos y la dignidad de las personas, de nosotros mismos y del entorno.
Honestidad	En la DGPE nos apegamos a la normativa en legislación aplicable vigente. Requerimos únicamente el pago de derechos estatales o federales establecidos en la "Ley de Ingresos" para el ejercicio fiscal correspondiente. No se solicitarán ni recibirán pagos adicionales.
Lealtad	Actuamos de manera congruente con las directrices Institucionales que nos rigen y las asumimos propias.
Espíritu de servicio	Brindamos atención con cortesía, responsabilidad y empatía.
Amor	Estamos comprometidos con el bien común y nos entregamos con pasión y generosidad en el cumplimiento de nuestras responsabilidades.
Solidaridad	Colaboramos con nuestros proveedores, usuarios internos y externos, para alcanzar un fin común.
Confianza	Por medio de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad aseguramos que los trámites y servicios serán atendidos en tiempo y forma, conforme a lo establecido en este documento de requisitos y compromisos del trámite o servicio.

ÁREA RESPONSABLE DEL TRÁMITE: DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES	
RESPONSABILIDAD DE LA/EL CIUDADANA/O	
Realizar su solicitud a través de Trámite SEG de la Secretaría de Educación de Guanajuato, adjuntando escaneados los originales de los siguientes documentos en formato PDF en un archivo:	
1	Formato FODGPE05C25-A "Solicitud de Opinión Técnica", mismo que deberá imprimir y llenar de manera completa, clara y veraz.
2	Pagos de derechos estatales (línea de captura y comprobantes de pago) conforme al ejercicio fiscal correspondiente en original. Para realizar su pago acceder a la página de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración en la siguiente dirección electrónica: https://pagosenlinea.guanajuato.gob.mx/servicios?tipoServicio=0003 . Seleccionar Clave: 7-Compulsa .
3	Acta de Nacimiento.
4	Certificado de Secundaria.
5	Certificado de Educación Normal.
6	Título o Cédula Profesional.
NOTA IMPORTANTE:	
<ol style="list-style-type: none"> Antes de ingresar su trámite verifique que cumpla con la totalidad de los requisitos. La Opinión Técnica. <ol style="list-style-type: none"> Contendrá los datos que a la fecha de su elaboración se hayan presentado; y Se entregará en la fecha establecida o dentro de los 30 días hábiles subsecuentes, en caso contrario el trámite será cancelado. Una vez que usted reciba la Opinión Técnica, cuenta con un plazo no mayor a 15 días hábiles para solicitar cualquier corrección imputable a esta instancia, sin necesidad de que realice un nuevo pago. Si no acude por su trámite en la fecha establecida o dentro del plazo señalado en el inciso b. y requiere el documento, deberá realizar nuevamente el proceso de ingreso del trámite correspondiente por el año fiscal en curso. En caso de que la/el solicitante no pueda acudir por el documento, la persona designada deberá presentar carta poder simple y copia de la credencial del Instituto Nacional Electoral (INE). 	
TIEMPO DE RESPUESTA	8 días hábiles Cuando haya recibido la totalidad de los requisitos.
PARA REALIZAR EL TRÁMITE INGRESAR A:	https://www.seg.guanajuato.gob.mx/TramitesSEG/SitePages/MediaSuperior.aspx
Una vez que usted reciba el aviso de confirmación para la entrega de la Resolución acudir a:	Dirección General de Política Educativa, ubicada en Carretera Guanajuato-Juventino Rosas, Km. 6.5, esquina Jazmín. Colonia Arroyo Verde C.P. 36250, Guanajuato, Guanajuato. www.seg.guanajuato.gob.mx 
Para cualquier duda o aclaración:	Tel. 473 10 20 200 • Extensión 7034 Equivalencia y Revalidación de Estudios.
HORARIO DE ATENCIÓN:	8:30 a.m. a 3:00 p.m.

En caso de que nuestro servicio sea distinto a lo señalado en este documento o desee hacernos alguna sugerencia puede presentarla en:

A) Dirección General de Política Educativa.

- En el buzón ubicado al costado de la ventanilla de entrega de trámites en el área de módulo de atención.
- Al teléfono: **473 10 20 200 Ext. 7021**
- Al correo electrónico: **calidad_politicaedu@seg.guanajuato.gob.mx**

B) Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.

- En Conjunto Administrativo Pozuelos, planta baja S/N Guanajuato, Guanajuato.
- Al teléfono: **800 466 37 86**
- Al correo electrónico: **quejasydenuncias_strc@guanajuato.gob.mx**